

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.



## PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE.  
FUERA..... 1'25  
NÚMERO SUELTO... 10 CÉNTS.

ANO V.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
Pago anticipado.

## FUNDADOR Y PROPIETARIO.

DOROTEO LOTERO MARTIN.

Segovia 27 de Febrero de 1892.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

## PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20.  
La correspondencia toda al Administrador.  
No se devuelven los originales.

Núm. 206

## Época de locura.

Así ha venido llamándose siempre el Carnaval, pero desde que todos hemos dado en asegurar que el Carnaval desaparece de las costumbres, no le cuadra ya este nombre.

En algún tiempo, el Carnaval significaba algo y su aproximación, hacía inundarse los corazones en los suaves efluvios de mágica esperanza.

Para el niño significaba días de asueto, máscaras por las calles y acaso el pintoresco traje debido al cariño de la adorada madre. Para el joven era la bulliciosa estudiantina, los alegres cantares, la sonora guitarra ó la atronadora pandereta, los bailes y las declaraciones amorosas, deslizadas á través del indiscreto antifaz de la soñada ninfa. Hasta para el hombre serio y formal tenía encantos, porque en aquellos días, era á todos permitido echar una cana al aire.

Hoy todo ha cambiado, no precisamente por que el Carnaval desaparezca, sino por que ha extendido sus dominios y su época de locura dura todo el año.

El Carnaval, como las ferias, no tienen ya razón de ser. Merced á los modernos y rápidos medios de comunicación, en todas partes y á todas horas se encuentran los objetos necesarios; merced á nuestras costumbres, no se abandonan nunca el disfraz ni la careta.

¡Cuántos hay disfrazados de enamorados ardientes por atrapar un buen dote! ¡Cuántos se cubren con la máscara de la política y del patriotismo para medrar á costa de incautos! ¡Cuántos disimulan el afán de la usura y las malas pasiones que les dominan, con el más fingido y perfecto tinte de empalagosa beatería.

¡Que no me conoces! Será mañana la frase del día; lo mismo deberíamos decir todo el año. ¡Podemos gloriarnos de conocer á tan pocos! ¡Cuán cierto es hoy el refrán que dice, que donde se piensa hallar tocino, suelen encontrarse solamente estacas!

Eso sí, hay desgraciados que lo mismo con la careta del Carnaval, que con la que usan á diario, enseñan pronto la oreja, ó lo que es lo mismo, se dejan conocer.

El Carnaval, pues, no desaparece; lo que hace es cambiar y transformar su modo de ser.

El Carnaval vá huyendo de las calles, donde solo queda reducido á los grotescos y á veces repugnantes disfraces de algunos inspirados discípulos de Baco, y á la exhibición de los caprichosos y más ó menos artísticos trajes de encantadores bebés.

El Carnaval, pues, deja la vía pública, donde solía ejercitarse la chispeante frase ó la sátira mordaz y atrevida, pero se refugia en los bailes, en los salones, donde los vicios hallan mayor estímulo; se avergüenza de sí mismo y huye de la luz del sol, para mostrarse más impúdico, más descocado á la luz del gas ó del petróleo.

Y el paladar de la humanidad está tan gastado

respecto á placeres, que ya no nos basta la pimienta y tenemos que echar mano de la mostaza como excitante.

Véanse los anuncios de los bailes públicos de Madrid; todos tienen extraños alicientes; ya es un baile de modistas (?) para los aficionados en general; ya es un concurso de bellezas... averiadas, ya se anuncia una nueva *quadrille* ó unos *rigodones ilustrados*, que no son otra cosa que vergonzosas exhibiciones de plásticas desnudeces.

¡Cuántos placeres mañana...! ¡Cuántas lágrimas y torturas más tarde!

Aquí mismo, en Segovia, donde el malestar cunde y el dinero desaparece, el Carnaval tendrá en las calles el anémico aspecto que ya le conocemos, pero de seguro que los bailes estarán concurridos y habrá quien deje en ellos el jornal de la semana y aún el importe del empeño del último colchón.

A bien que estamos en Carnaval ¡Qué importa que la tristeza nos torture, si hacemos asomar á nuestros rostros durante algunas horas la expresión de artificial alegría?

Este es el Carnaval de hoy; el reflejo exacto de la relajación que poco á poco va minando la sociedad y anulando las buenas costumbres.

Nosotros hemos visto con asombro hace pocos días ocho ó nueve niños comparecer ante el tribunal acusados de robo; hemos visto, ó mejor dicho, vemos casi todos los días un garito público establecido en la plazuela de San Geroteo ó sus inmediaciones por individuos de esos que imploran la caridad de puerta en puerta bajo el pretexto de no tener trabajo; y sin que sean bastantes á hacer cesar tanto descaro las amonestaciones de personas sensatas ni una sorpresa causada por la pareja de Seguridad, á instancia de esas mismas personas; y nosotros vemos y oímos, por fin, constantemente en las calles donde habitan esas desgraciadas mercaderes del pudor, continuos escándalos, canciones atrevidas, frases obscenas y palabras mal sonantes, sin que nadie se tome el trabajo de confinarlas en su tugurio, hasta que haya cesado el tránsito por las calles.

Y al ver esto en Segovia, tan morigerada, tan honrada siempre, no podemos menos de lamentarnos de ese eterno Carnaval del vicio y del descaro que poco á poco corrompe la juventud y agosta la savia de la humanidad, convirtiendo existencias poderosas y ardiente sangre en vidas anémicas y montón de repugnantes humores.

## AYUNTAMIENTO

Sesión de 24 del actual.

Se reúnen bajo la presidencia del Sr. Llovet los Sres. Cabrero, Santiuste, Perez Yagüe, de Frutos, Santiago, Alemán, Martín Higuera, Matabuena, Hernández, Gimenez, Cristóbal Peña, Sanz Alvaro, y Carretero.

Leída el acta de la anterior es aprobada por unanimidad.

Ni los *Boletines oficiales* insertan nada que interese al Ayuntamiento ni los Sres. Concejales que faltan se dignan excusar su ausencia.

Se dá cuenta de haber fallecido un barrendero del municipio y se autoriza á la Alcaldía para nombrar otro interinamente.

La Presidencia participa que habiéndose tenido que entregar los instrumentos de música á la Academia de Artillería y en virtud del acuerdo de la corporación, se comisionó al Director de la banda para que los adquiriese en Madrid, el cual presenta la cuenta de dichos instrumentos y gastos de comisión y se acuerda pagarla.

Se lee el dictámen de la comisión de Consumos respecto á lo solicitado anteriormente por don Frutos Gila, sobre el sacrificio de reses fuera del matadero. Este dictámen es poco favorable á la petición por cuestiones de higiene; se acuerda desestimarla en conformidad con dicho dictámen.

D. José de Santiago solicita el aumento de una merced de agua, y siéndole favorables todos los informes reglamentarios, se le concede con arreglo á las prescripciones de las Ordenanzas municipales.

Se dá cuenta de los documentos presentados por los solicitantes á la plaza vacante en el Asilo de Sancti Spiritus, manteniendo la comisión su primitiva terna. Se procede á votación, resultando favorecido Francisco Rámila, por 8 votos contra 6.

El Sr. Sanz Alvaro pide la palabra para fundamentar su voto y tras algunas vacilaciones la Presidencia se la concede. El Sr. Sanz Alvaro, dice que encontrándose los dos primeros solicitantes de la terna en las mismas circunstancias ha atendido, al dar su voto, al de mayor edad. El Sr. Cabrero, dice en corroboración de esto, que se ha faltado al reglamento del asilo, eligiendo al mas joven. El Sr. Higuera no opina así, puesto que habiéndose propuesto una terna, el Ayuntamiento tiene libertad de elegir al que quiera dentro de ella. Trata de conciliar estos pareceres la Presidencia, basándose en que el Ayuntamiento ha aceptado la terna. El Sr. Cabrero insiste en sus afirmaciones, haciendo ver lo atendible que es la edad. La Presidencia corta por lo sano diciendo que este es asunto ultimado. El Sr. Cabrero anuncia que recurrirá en alzada.

La Secretaría presenta el extracto de las sesiones del mes de Enero, que es aprobado.

Se dá lectura de un informe de la Comisión de alumbrado en que, á fuerza de datos y consideraciones, se demuestra la necesidad de suprimir algunas lámparas y la duración general del alumbrado, resultando aún déficit y no despreciable a pesar de las supresiones que propone. El señor Cabrero es de parecer se autorice á la Comisión para que lleve á efecto las supresiones necesarias hasta enjugar el déficit. El señor Carretero opina que la luz debe repartirse por igual y debe darse luz á todos ó á ninguno. El Sr. de Frutos, opina que la Comisión es quien debe resolverlo. El Sr. Higuera dice que puesto que con las supresiones propuestas aun resulta déficit, debe la Comisión seguir estudiando el asunto hasta conseguir la nivelación. El Sr. Hernández cuenta con la luna para hacer mayores economías, pero la Presidencia le manifiesta que en el contrato con la electricista no se ha contado con esta *señora*. Al fin se acuerda que la Comisión quede autorizada para hacer las supresiones que más se aproximen al objeto de conseguir la nivelación.

Se dá lectura de una proposición del señor Giménez, sobre la necesidad de fomentar la feria por medio de festejos, de conformidad con lo que hoy hacen todos los pueblos, en la cual pide que la Comisión de fiestas estudie desde luego el asunto para poder anunciarlo oportunamente y que se transfieran al capítulo de fiestas las cantidades que se crean necesarias del de imprevistos. Su autor renuncia á apoyarla en vista de su innegable utilidad. Tomada en consideración, se acuerda que pase á la Comisión de fiestas, á la cual ruega la Presidencia se ocupe activamente de ella. A propuesta del Sr. Sanz Alvaro se dispone que para este estudio se una á la Comisión de fiestas, la de Presupuestos.

Complaciendo á varios Sres. concejales, pregunta la Presidencia si les parece oportuna la hora de las siete de la tarde para celebrar las sesiones en lo sucesivo y si en caso de ser día festivo el miércoles deben celebrarse las sesiones en el día hábil inmediato. El Ayuntamiento contesta afirmativamente.

El estado de fondos arroja una existencia de 18,717'50 pesetas.

Y se levanta la sesión.

### VARIEDADES.

#### No la hagas y no la temas.

El sol de una de esas poéticas tardes del mes de Mayo tocaba á su ocaso y con sus pálidos rayos coronaba los altos picos de la montaña vecina, en señal de despedida, dando un adiós al día para ir á sepultarse en el abismo de la noche.

Los labriegos, cansados de las penosas faenas de tan calurosos días, cantando alegres canciones cruzaban la pradera, pisando la verde alfombra, matizada de infinitos colores con que las florecillas silvestres bordan los campos en señal de regocijo, rindiendo tributo á la alegre primavera.

Los armoniosos gorgoros de los pajarillos en agradable concierto, poblaban los aires con sus trinos de amor, y las ovejas camino del redil, balaban llamando á sus corderillos al compás del dulce sonido que los pastores con las flautas de caña entonaban, para llamar con sus acordes la atención de las zagalas del pueblo.

Por estrecho sendero que conduce á una fuente, donde mana un agua tan fresca como la nieve y tan transparente como el cristal, dos lindas zagalas con sus cántaros á la cabeza y sus galanes al lado, marchaban con paso gentil sin apercibirse de nada cuanto fuera de aquel lugar pudiera ocurrir.

La campana de la ermita sonaba con desusado son, como si algo grave ocurriera en la aldea, tal era el empeño con que la lengua del cristianismo llamaba á los fieles á conocer algun extraño suceso.

Los jóvenes, extasiados en su conversación, nada advirtieron y siguieron su camino más deseosos de contarse sus cuitas que de llegar á la fuente donde apagar la sed, á recoger el precioso líquido que la naturaleza nos regala con tanta abundancia.

Cesaron los toques de la campana y las sombras de la noche avanzaron, envolviéndolo en su negro ropaje al vallé, las montañas, la aldea y la fuente, y también á los amantes, que por fin llegaron á la fuente, que no pudo retratar en sus cristales la ruborosa alegría que risueñas esperanzas pintaran en el rostro de las felices zagalas.

La felicidad dura tan poco, que apenas nacida una ilusión en el corazón, muere para dejar plaza á un pesar.

Apenas llenas las cantarillas de agua, las zagalas, por el mismo camino, pero ya solas, volvieron en dirección al pueblo; temerosas de sufrir un percance por la obscuridad que reinaba y á grandes pasos quisieron salvar la distancia que las separaba de sus hogares.

Jadeantes las dos por fin llegaron y grande fue su sorpresa al ver á todos los vecinos con el señor cura que con voz elocuente les arengaba para que entre todos salvaran al pueblo de un gran peligro.

—Hijos míos—decía el párroco—No creais que

todas las aguas son claras ni las fuentes que parecen buenas lo son porque al ir por agua suelen pisarse flores, pero á la vuelta todo son espinas.

Y las muchachas que oyeron esto avergonzadas, arrojaron al suelo los cántaros, vertiendo el agua y murmurando.

—¿Sabrá el señor cura que nos han acompañado Juan y Lorenzo?

El buen párroco se había valido de una figura para expresar su pensamiento á los aldeanos, pero el pecado de las zagalas las había hecho creer que se refería á ellas.

Por eso no la hagas y no la temas.

Eduardo Santos.

### AL REDEDOR DEL MUNDO.

#### Ecós fin de siecle.

Mr. Abeille es amigo de Mr. Parker, y en calidad de tal, visita un día á la esposa de este, el marido entra y loco de ira y de celos dispara un tiro que no dá en el blanco; Mr. Abeille se escondió tras de un sofá, pero inútilmente pues recibe en su escondrijo otros dos tiros del revolver vengador que le dejan sin vida.

Los tribunales tienen, pues, otro proceso que hará ruido, los periodistas otro pretexto para emborrionar cuartillas y las crónicas fin de siglo un drama más de esos que estriban en la bondad de las actuales costumbres.

En Francia hay crisis; el Gobierno dimitió por no contar con la confianza de las cámaras; en cambio aquí, según dicen los que de estas cosas se ocupan, no tiene la confianza de nadie y sin embargo permanece tranquilo.

Pero el que no lo está es el país, que se convence una vez más de que las economías en el presupuesto son imposibles entre nosotros, puesto que ni se puede tocar á la Marina ni á Guerra, ni á las Audiencias territoriales, ni á nadie, en fin, de los que fundan su existencia en la nómina.

Siempre el sabido cuento de aquel ministro que no encontró más economías que poder introducir en su departamento que suprimir el cuarto de cordilla que se daba al gato del Ministerio.

Y mientras tanto los cambios suben y el crédito baja y el pánico aumenta y los anarquistas amenazan y la tempestad se aproxima cuando ni aún tenemos paraguas para resistir el aguacero.

En Rusia sigue el hambre á pesar de todas las medidas que el gobierno toma para mitigarle. Los habitantes de las poblaciones rurales emigran en busca de una limosna, después de haber aprovechado hasta la yerba del techo de sus cabañas.

Muy fácilmente se conduce á un pueblo á este doloroso extremo, pero ¡es tan difícil remediarle!

Lo raro de este caso es lo poquísimo que se ocupan los periódicos de estos desgarradores cuadros; sólo la "Illustrated London" le consagra sentidos artículos y expresivos grabados.

Ya se vé; el hambre de una nación es tan poca cosa en comparación de una soirée espléndida y llena de excentricidades celebradas en casa de tal ó cual dama exótica!

Y á propósito de soirées. Madrid, el todo Madrid de los acariciados por la fortuna, se propone divertirse en estos Carnavales; larga es la lista de aristocráticas fiestas que se anuncian; los trajes de las señoras serán caprichosos; en los hombres priva el frac encarnado. ¡Disfraz de langostinos cocidos en sazón!

Los bailes celebrados por las Sociedades de escritores y artistas y por el Círculo de Bellas artes han resultado brillantes y magníficos. Nuestros primeros poetas y nuestros más célebres pintores han dado pasto á su ingenio con la ilustración de panderetas y otros objetos, cuyo importe se destina á enjugar las lágrimas del desgraciado ¡Bendito mil veces el arte que siempre tiene por norte la caridad!

En Segovia tenemos una Tienda Asilo que se prepara á morir por inanición. ¿No podríamos organizar una fiesta parecida que la ayudara á prolongar su vida?

Sigue ocupándose el mundo entero de la celebración del próximo centenario del descubrimiento del América y de honrar y exaltar la memoria de su descubridor; aquí, donde se coronó la excelsa reina, á que debemos el hecho más culminante, la página más gloriosa de nuestra historia, sigue el mutismo y la quietud á pesar de nuestras excitaciones.

¡Ya se vé! El pueblo tiene bastante que hacer con lamentar sus miserias, sin unirse para remediarlas y trabajar por hacerlas desaparecer, y el Ayuntamiento está muy ocupado en resolver solicitudes de mercedes de agua, permisos de obras, peticiones de árboles de los viveros etc. Por lo menos esto aparece de las sesiones ordinarias; no sabemos si la procesión andará por dentro.

De todos modos se nos dirá: ¡Y qué hemos de hacer! ¡No tenemos dinero!

Pues.....buscarlo.

### CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

En el número 204 de nuestro semanario dijimos que los PP. Misioneros del I. C. de María, impulsados por el bien de la juventud, reunían los jueves y domingos, por la tarde, á todos los niños, aún los que no asisten á sus escuelas, proporcionándoles honesta recreación y saludable esparcimiento, con el fin de preservarles de todo hábito pernicioso y despertar en ellos la emulación al estudio y el ejercicio de las prácticas cristianas.

Ampliando hoy aquella advertencia, tan provechosa para los niños, como digna de ser atendida por los padres, diremos que todos los días festivos y domingos, después de la Misa del Colegio, que se celebra á las ocho y media de la mañana, dan los incansables PP. á cuantos jóvenes concurren, una conferencia de *Historia natural*, y se termina rifando algunas bonitas estampas entre los asistentes. Siendo tan útil el saber y curiosos los conocimientos de *Historia natural*, no perderían nada los jóvenes de Segovia, aprovechándose de las explicaciones de una ciencia tan agradable.

La conferencia que dió uno de los PP. el último domingo versó sobre la familia de los saurios y costumbres de los lagartos, cocodrilos, saamanquesas, etc., etc., y agradó sobre manera á los asistentes.

Digno de elogio es el celo que vienen desplegando los RR. PP. en pró de la enseñanza, y por ello les tributamos gustosos nuestro desinteresado aplauso.

Tomamos de *La Crónica Mercantil*.

«Los Diputados y Senadores de las provincias de Burgos y Segovia han celebrado en el despacho de Ministros del Congreso dos importantes conferencias con el de Fomento y con el Presidente del Consejo para interesarles en la pronta subasta de la sección de ferrocarril de Segovia á Aranda, en la línea de Segovia á Burgos, que, acortando en más de 70 kilómetros el trayecto de la del Norte, está llamada, no solo á fomentar los intereses de las importantes comarcas que atraviesa, sino á influir de un modo por extremo beneficioso en nuestro tráfico internacional.

El Sr. Linares Rivas se mostró favorable al proyecto, siempre que hubiera, como parece que habrá sobrantes en la cantidad que del anticipo del Banco se destinan en el presupuesto extraordinario á subvenciones de ferrocarriles. El Sr. Cánovas, con quien conferenciaron acto seguido, se mostró menos explícito y expuso ideas inspiradas en sus actuales pesimismo, pero, en definitiva, ofreció estudiar el asunto y darle una solución satisfactoria, si los sobrantes del presupuesto y las condiciones que aceptase la Compañía constructora, daban facilidades para ello.

Comentario de *El Monitor del Comercio*.

«Como tenemos entendido que la Compañía de

los ferrocarriles del Norte, se ha quedado con la concesión de la línea de Aranda; debemos suponer, lógicamente pensando, que dicha Compañía hará todo lo posible para construirla en breve plazo, dificultando con ello la construcción del ferrocarril directo de Madrid á Santander.»

Ya lo veremos.

Profunda y sentida impresión ha causado en Segovia el fallecimiento del Sr. D. Pedro Santos, Jefe de Administración de primera clase, Vocal de la Junta de clases pasivas, ocurrido, casi repentinamente en Madrid, el día 21 del actual.

Sería prolijo referir los infinitos favores que, debido á su bondadoso carácter dispensó el Sr. Santos á cuantos se le acercaron impetrando su apoyo valiosísimo.

Nosotros, que nos honrábamos con su noble amistad, no olvidaremos nunca las muchas pruebas de afecto y cariñosa estimación que nos diera en repetidas ocasiones, y al estamparlo así en nuestras columnas, no rendimos culto á la lisonja, sino memoria á la justicia.

Descanse en paz el digno compatriota segoviano y sirva de lenitivo á la atribulada familia, el unánime sentimiento que en todas las clases sociales ha producido su muerte y las pobres oraciones que elevamos hasta la región purísima por el alma del que en vida fué dechado completo de bondades.

También tenemos que lamentar hoy la pérdida del ilustrado Coronel de Artillería y rico propietario en esta provincia, D. Manuel Cabanyes y Olzinellas.

El cadáver, que fué trasladado el jueves desde Madrid, ha recibido cristiana sepultura en el panteón de familia del Cementerio del Angel de esta ciudad.

Reciba la inconsolable familia del finado nuestro más sentido pésame.

Desde 1.º de Marzo próximo, hasta igual día de Septiembre de este año, está prohibido pescar en los ríos, charcas y lagunas en dominio público, no siendo con cañas y anzuelos, comenzando también en dicho día la veda de la caza.

Han fallecido; en Málaga, el Capitán de Artillería y amigo particular nuestro, D. Gerardo de la Fuente, hijo del Senador del Reino D. Sebastian de la Fuente Alcázar; y en Segovia, la Sra. D.ª Feliciano Dimas García, madre política del conocido comerciante de esta plaza, D. Pedro Romero Gilsanz.

Acompañamos á las respectivas familias de los finados en la pena que les embarga, por tan dolorosas pérdidas.

Congreso Católico de Sevilla. — Están nombradas ya todas ó la mayor parte de las Juntas diocesanas de propaganda, á las cuales ha prestado un lucido contingente el elemento civil y el militar.

Muchos son los Prelados que en entusiastas car-

tas pastorales, han recomendado la asistencia y cooperación que deben prestar todos los católicos á tan brillante asamblea, de la que se espera la unión de los verdaderos fieles para perseverar firmes en un mismo espíritu, trabajando unánimes por la fé del Evangelio, sin que sean rémora para la consecución de tan laudable fin, las diferencias accidentales de partido.

En este espíritu están calcadas las dos últimas cartas de los Ilmos. Sres. Obispos de Vich y Segovia.

Entre ciertos jóvenes de la buena sociedad Segoviana, se piensa asaltar una conocida y distinguida casa el próximo domingo, á las nueve de la noche.

Suplicamos á los de la Urbana que no se alarmen con esta noticia, pues el asalto no tendrá más que consecuencias agradabilísimas.

Dícese, y lo consignamos con honda pena, que muy pronto dará comienzo en la católica Segovia, una serie de conferencias bíblicas; para contrarrestar sus perniciosos efectos, si esto llegara á verificarse, sabemos que algunos escritores segovianos, darán otras de carácter católico en el lugar que para ellas se sirva designar el Sr. Obispo.

Se halla gravemente enfermo el anciano abuelo de nuestro distinguido amigo el Sr. Gobernador de Málaga, D. Valentin Sánchez de Toledo.

Hacemos sinceros votos por su pronto alivio.

Ha sido robada la Administración de rentas escancadas de Sangarcía.

El Juzgado entiende en el asunto, hallándose procesado, como presunto autor de esta irregularidad, Bernardo Gacimartin.

Con el último número del excelente periódico *El Heraldo* de Granada, hemos recibido una preciosa lámina á dos tintas que representa el interior de una gruta en una de cuyas concavidades se halla colocada la Imagen de Nuestra Señora, copia de la Virgen aparecida en Lourdes.

Dicha lámina, constituye una obra de arte primorosa que hace honor á la habilidad del dibujante.

Recientemente han fallecido en Águilas (provincia de Murcia) María de Monserrate Alcaráz, de 112 años; María Mendez Sanchez, de 101; Catalina Flores González, de 106; Mannel Cusillas Andreu, de 92, y en la actualidad existe en la calle Ancha de aquella villa, Francisco Fernández de 109.

Pocos casos de longevidad semejante se ven entre nosotros.

En Aldeanueva del Codonal, fué barbaramente apaleado, en la noche del martes por dos sujetos, el Alguacil de Ayuntamiento de aquel pueblo, Degracias Pescador.

Fuó tal la lluvia de palos que descargaron sobre la cabeza del agredido, que resultó con una profunda herida en la región izquierda y aún hubiera librado mucho peor, si á los gritos que exhalaba el infeliz, no hubieran acudido en su socorro varios vecinos, cuya presencia hizo poner en fuga á los agresores.

El Juzgado instruye sumaria en averiguación de los autores de este bárbaro atentado.

El Jueves ingresó en la casa de Socorro, el joven Luis González, de 15 años de edad que, trabajando en la tahona llamada de *lujo*, fué alcanzado por la rueda de la máquina, produciéndole cuatro heridas de pronóstico reservado.

A la misma casa pasó también un muchacho de 13 años, herido en la cabeza de una pedrada por otro joven, en la plaza del Azoguejo.

Sobre la una de la tarde del pasado jueves, se cayó en la calle de la *.....rana*, la caballería que montaba el Alcalde de Revenga, Nicomedes Cañas, envolviendo á este en la caída y ocasionándole la fractura de una pierna.

BOLETÍN RELIGIOSO.

DOMINGO, LUNES Y MARTES.—En San Gabriel, celebran los asociados del Apostolado de la Oración, solemne Triduo, en desagravio á Jesús Sacramentado. Todos los tres días á las nueve y media de la mañana, habrá Misa solemne Sacramental, permaneciendo expuesto S. D. M. á la adoración de los fieles hasta las cinco y media de la tarde que se reservará.

Los ejercicios de la tarde comenzarán á las cuatro, y en ellos dirá el sermón un R. P. Misionero del I. C. de María, despues del cual será la reserva con la bendición del Santísimo Sacramento.

El Domingo 23, á las siete de la mañana, habrá comunión general.

DOMINGO 28.—En Santa Eulalia, á las tres y media de la tarde, se celebra el ejercicio mensual de los Sagrados Corazones de Jesús y de Maria, con manifiesto de S. D. M., y Plática á cargo del Sr. Coadjutor.

MARTES 1.º de Marzo.—En San Lorenzo función al Santo Angel Custodio, con Misa solemne á los diez y media, en la que será orador el Presbítero D. Martín Velasco, Capellán Altarero de esta S. I. Catedral.

En el Salvador, habrá también Misa solemne á las nueve y media, en honor del Santo Angel de la Guarda.

MONTE DE PIEDAD.

Existiendo en este Establecimiento algunos empeños, cuyos números se expresan á continuación, que por donativo de S. A. R. la Infanta Doña Isabel, debieron recoger los interesados, y no habiéndolo verificado, se anuncia nuevamente para que en el improrogable término de un mes, contado desde esta fecha lo verifiquen, previa presentación de la papeleta; pues de lo contrario, se procederá á su venta.

Del libro 109.—Números, 318, 469, 533, 548, 623, 690, 760, 802, 824, 896, 995, 1096 y 1200.

Del libro 110.—Números 143, 339, 393, 533, 570, 591, 733, 786, 1136 y 1175.

Del libro 111.—Número 223.  
Segovia 24 de Febrero de 1892.—El 2.º Vicepresidente, Francisco Carsi.

Imp. de S. Rueda, Juan Bravo, 20.

Sección comercial.—Ultimos precios por reales cotizados en los mercados siguientes:

| MERCADOS.             | DIAS DE MERCADO.        | HARINAS.     |        | TRIGOS. |          | Cebada | Algarrobas | GARBANZOS |         | LANA NEGRA. |          | LANA BLANCA. |         | VINOS. |         | Aguardientes. |         |          |          |            |
|-----------------------|-------------------------|--------------|--------|---------|----------|--------|------------|-----------|---------|-------------|----------|--------------|---------|--------|---------|---------------|---------|----------|----------|------------|
|                       |                         | POR ARROBAS. |        |         | Superior |        |            | Corriente | Centeno | Superior    | Mediano. | Sucia.       | Limpia. | Sucia. | Limpia. | Tinto.        | Blanco. | Vinagre. | anidado. | Sin anisar |
|                       |                         | DE 1.ª       | DE 2.ª | DE 3.ª  |          |        |            |           |         |             |          |              |         |        |         |               |         |          |          |            |
| Segovia.....          | Domingo y jueves.....   | »            | »      | »       | 42       | 41     | 30         | 21        | »       | 150         | 130      | »            | »       | »      | »       | »             | »       | »        |          |            |
| Cuellar.....          | Jueves.....             | 17           | 16     | 13      | 43       | 42     | 26         | 23        | 32      | 140         | 80       | »            | »       | »      | »       | »             | »       | »        |          |            |
| Sepúlveda.....        | Jueves y sábado.....    | 14 1/2       | 13 1/2 | 11      | 43       | 41     | 31         | 26        | 35      | 160         | 80       | 55           | »       | 45     | »       | 14            | »       | »        |          |            |
| Pozaldez.....         | Casi diario.....        | 17           | 16     | 14      | 47       | 46     | 28         | 25        | 27      | 180         | 90       | »            | »       | »      | 10      | 9             | 12      | 30       |          |            |
| Valladolid.....       | Lunes.....              | 16           | 15     | 14      | 44 1/2   | 44     | 30         | »         | »       | 200         | 150      | »            | »       | »      | 22      | 22            | 18      | 40       |          |            |
| Medina del Campo..... | Diario.....             | »            | »      | »       | 44       | 43 1/2 | 26         | 24 1/2    | 28 1/2  | 190         | 105      | 60           | »       | 60     | »       | 11            | 10      | 13       |          |            |
| Rioseco.....          | Domingo y diario.....   | »            | »      | »       | 42       | »      | »          | »         | »       | »           | »        | »            | »       | »      | »       | »             | »       | »        |          |            |
| Nava del Rey.....     | Diario.....             | 18           | 16 1/2 | 15      | 45       | »      | 30         | 25        | 26      | 150         | »        | »            | »       | »      | 11      | 8 1/2         | 13      | »        |          |            |
| Tordesillas.....      | Jueves.....             | 16           | 13     | 11      | 41 1/2   | 40     | 35         | 30        | 33      | 142         | 100      | »            | »       | »      | 13      | 17            | 16      | 48       |          |            |
| Tamames.....          | Martes.....             | 5            | 14     | 13      | 42       | 41     | 32         | 32        | 34      | »           | 70       | 60           | »       | 50     | »       | 14            | »       | 18       |          |            |
| Zamora.....           | Jueves y diario.....    | 15           | 14     | 10 1/2  | 43       | 42     | 28 1/2     | 23        | 32      | 160         | 120      | 50           | 100     | 52     | 110     | 14            | »       | 7        |          |            |
| Palencia.....         | Diario.....             | 15 1/2       | 14 1/2 | 13 1/2  | 44       | 43     | 30         | 22        | »       | »           | »        | 43           | »       | 52     | »       | 10            | »       | »        |          |            |
| Avila.....            | Viernes.....            | 16 1/2       | 15 1/2 | 12      | 47       | 46     | 31         | 28        | 33      | 180         | »        | »            | »       | »      | »       | »             | »       | »        |          |            |
| Arévalo.....          | Martes.....             | »            | »      | »       | 45       | 44     | 29         | 26        | 28      | 170         | 100      | »            | »       | »      | »       | »             | »       | »        |          |            |
| Amusco.....           | Miércoles y sábado..... | »            | »      | »       | »        | 43     | 30         | 25        | »       | »           | 100      | »            | »       | »      | 100     | 7             | 8       | 6        |          |            |

## SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## HARINA AZOADA

Probada y os convenceréis que es el mejor alimento para NIÑOS Y ADULTOS.

Hasta hoy no se ha preparado un alimento para los niños tan completo y de tan fácil digestión como la **HARINA AZOADA**, á pe ar de la ponderada excelencia de los muchos ejemplos de alimento que se encuentran hoy ante el público.

El objeto principal de nuestro alimento es retener en sí los principios azoados ó nitrogenados, productores de partes blandas y de los huesos, sin los cuales no puede formarse un organismo robusto, pues así como sin ladrillos no puede levantarse una casa, sin un alimento suficientemente nitrogenado no puede formarse el organismo de las criaturas.

Con leche se hace un postre delicioso. Con caldo un puré fino de uso en las mejores mesas. Con agua un alimento económico para niños y convalecientes, que no se indigesta nunca.

Cada lata lleva su instrucción y se vende á 1,50 pesetas en las mejores tiendas de ultramarinos.

Dirigir los pedidos á D. Andres Cristóbal Peña, Agente de Negocios—Plazuela de San Esteban, núm. 8, Segovia.

Punto de venta: Ultramarinos de F. Forrin; Muerte y Vida, núm. 12.—En Coca, D. Victoriano Martín.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Y

53, MERCADO, 53.

Coloniales y otros géneros.

DE

**PEDRO GONZALO ALBERTOS.**

En los dos establecimientos se venden los tan acreditados embutidos, jamones y tocino nuevo y añejo, todo del país.

Los pimientos especiales de la nueva cosecha de Murcia y Extremadura, para hacer y conservar buenos embutidos.

El Vino tinto Manchego bueno, á real la botella de cuartillo y medio, de Arganda, á 30 céntimos, y el superior de Valdepeñas, á 40 céntimos botella.

Aguardientes anisados, desde real hasta peseta el cuartillo; y en los demás artículos Coloniales y del Reino, clases y precios que ya no es posible ofrecer más ventajas.

Se vende cecina de Ríaza.

No confundirse, calle de San Francisco, número 11, teléfono núm. 59.

Y calle del Mercado, 53, teléfono núm. 70.

## ACADEMIA-PREPARATORIA

DIRIGIDA

por el T. C., de Artillería retirado,

**D. LEONARDO LARIOS MARTÍN,**

Preparación completa para la Gral. Militar. Asignaturas del bachillerato, incorporadas al Instituto Provincial.

1. San Geroteo, 1. SEGOVIA.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

## DICCIONARIO MUNICIPAL Y PROVINCIAL

OBRA DE VERDADERO INTERÉS

PARA LOS AYUNTAMIENTOS, DIPUTACIONES PROVINCIALES Y PARTICULARES,

por

**D. ADOLFO GALANTE,**

Abogado del Ilre. Colegio de Madrid y Diputado á Cortes.

Dos volúmenes de 635 y 991 páginas, en 4.º, con un complemento de las leyes y disposiciones publicadas hasta el día. **Todo treinta pesetas.**

Se suscribe en la Imprenta de D. Segundo Rueda, Juan Bravo, 20, Segovia.

## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DEL

## BANCO AGRÍCOLA

DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Presidente.—D. José Gorriá y Gutiérrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex-Diputado á Cortes.

Vicepresidente.—D. Tomás Mascaró del Hierro, propietario.

Director Gerente.—D. Carlos de Lecea y García, Abogado, propietario y Diputado á Cortes.

Vicegerente.—D. Mariano Villa Pastor, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Secretario general.—D. Manuel Entero Hernández, Abogado y propietario.

Vicesecretario.—D. Joaquín Odriozola y Grimaud, propietario y Arquitecto municipal.

Vocales.—D. Francisco Rodríguez Avial, propietario, comerciante y ex-Diputado á Cortes.

—D. Julián Moliua Vila, propietario y ex-Diputado provincial.—D. Raimundo Ruiz, propietario y Comandante de Artillería.—D. Marcelo Láinez, propietario y Perito Agrícola.—Don Tomás Huertas Ilera, propietario y Procurador de los Tribunales.—D. Manuel Bermejo Ceballos—Escalera, propietario.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 1.º de Diciembre del corriente año ha reanudado el Banco sus operaciones de préstamos; recibe en depósito voluntario todo clase de valores en papel y metálico y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó persona. Emite acciones y obligaciones con arreglo á la Ley y se ocupa de las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

## Pedro Romero Gilsanz

COMERCIO DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

EL MAS ANTIGUO DE LOS DE SU CLASE EN SEGOVIA

CALLE REAL, (FRENTE A SAN MARTÍN.)

Este Establecimiento, en relaciones directas con los de más importancia de España y del extranjero, se encarga de servir todos cuantos pedidos se le hagan de **ORNAMENTOS, OBJETOS DE METAL Ó PLATA**, así como todo lo concerniente al servicio de iglesias.

## LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

DE BARCELONA y otras varias aprueban y recomiendan los inventos del reputado especialista P. RAMON (*braquero céntrico regulador, braquero automático y ocluser restrictivo*), únicos para la curación de las hernias (*quebraduras*), como también son los únicos que han merecido el entusiasmo de cuantos médicos y pacientes los han visto ó los han ensavado, á cuyo autor le han sido concedidos dos *Reales privilegios* y recientemente nombrado académico titular, *laureado con medalla de oro*, de la Academia de inventores de *Paris*. Se remiten á todas partes, y su construcción permite que sean fácilmente adaptables á todas estructuras. Pídase el folleto. Se remite mediante dos sellos de 15 céntimos.—Cármén, 84, 1.º, Barcelona.